

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Adquisición y Desarrollo del Lenguaje					
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación					
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación		TIPO DE ACTIVIDAD		Obligatoria	
CÓDIGO	PLC 1402		SEMESTRE		2	
CRÉDITOS SCT-Chile	5		SE	MANAS	15	
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL						
TIEMPO DE DEDICAC	E DEDICACIÓN TOTAL TIEMPO DE DOC		ENCIA DIRECTA	TIE	EMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
<u>135</u> 8	<u>135</u> 8		3	5		
REQUISITOS						
PRERREQUISITOS			CORREQUISITOS			
N/A		N/A				

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Descripción sintética de la actividad curricular

Este curso provee a las y los estudiantes de fundamentos teóricos y empíricos acerca de la adquisición y desarrollo del lenguaje considerando diferentes enfoques y perspectivas teóricas.

Se aborda el desarrollo lingüístico, considerando los distintos niveles/componentes del lenguaje y sus respectivas unidades de análisis, por medio de un abordaje que entiende este proceso como un entramado dinámico en que se entrelazan aspectos biológicos, cognitivos, socioemocionales y culturales. Del mismo modo, se presentan los hallazgos recientes sobre desarrollo del lenguaje especialmente en L1 y los conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje en la adolescencia, atendiendo a las condiciones sociales, culturales y emocionales de ese período, particularmente en estudiantes de enseñanza secundaria. Con ello, se espera que las y los estudiantes cuenten con un conjunto de saberes que pueden aplicar pertinentemente en la creación de experiencias significativas de aprendizaje, promoviendo el desarrollo del lenguaje a través del uso de recursos multimodales y situados.

Competencias a las que tributa la actividad curricular

1.1. Alinear sus propuestas y prácticas pedagógicas con un conocimiento profundo de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano desde antes del nacimiento hasta la juventud, desde una perspectiva multidimensional y situada.



3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Explicar el modo en que aspectos biológicos, cognitivos, socioemocionales y culturales están interrelacionados en los procesos de adquisición, desarrollo y uso del lenguaje.
- 2. Identificar y comparar, desde una perspectiva crítica, las principales aproximaciones teóricas que caracterizan el debate en torno a la adquisición del lenguaje.
- 3. Aplicar conceptos disciplinares para explicar el proceso de desarrollo del lenguaje, en distintos niveles/dimensiones, por medio del análisis de tareas experimentales, muestras de habla real y/o producciones escritas por niñas, niños y adolescentes.
- Diseñar actividades, material o recursos de aprendizaje significativo justificados en base a lo que indica la evidencia empírica.

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1: Conceptos fundamentales y discusión teórica en torno a la adquisición del lenguaje

- Introducción al curso: Definiciones conceptuales
- Aproximaciones teóricas en torno a la adquisición y desarrollo del lenguaje: conductismo, innatismo y constructivismo

Unidad 2: Desarrollo y uso del lenguaje en los primeros años de vida

- Desarrollo fonético-fonológico
- Desarrollo léxico-semántico
- Desarrollo morfosintáctico
- Desarrollo pragmático y de habilidades conversacionales/discursivas

Unidad 3: Desarrollo y uso del lenguaje en la niñez y adolescencia

- Leer y escribir en los primeros años de escolaridad: Principios fundamentales de la lectura y escritura.
- El lenguaje en la adolescencia.

Recursos y metodologías de enseñanza aprendizaje

- Clases expositivas.
- Análisis de textos.
- Actividades interactivas y ejercicios en torno a lectura obligatoria.
- Trabajo individual y colaborativo.
- Análisis de recursos multimodales como audios, videos, textos, entre otros (trabajo en modalidad clase/taller).



5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Tests breves + análisis de muestras	4	Individual (+ análisis de muestras, en parejas)	25%	Conducente a examen
(Auto)biografía lingüística	1	Individual	10%	
Trabajo de análisis desarrollo lectura	1	Grupal (máx. 3)	15%	
Trabajo de análisis desarrollo escritura	1	Grupal (máx. 3)	15%	
Presentación: lenguaje en la adolescencia	1	Grupal/individual (máx. 4)	15%	
Proceso	1	Individual	10%	
Prueba de integración	1	Individual	10%	

^(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

(**) El 10% restante corresponde a una evaluación integrativa que será informada prontamente.

Requisitos para la eximición de examen

- Nota presentación a examen ≥ 5.5
- Calificación en evaluación conducente a examen ≥ 4.0
- Asistencia ≥ 80%
- Rendición del 100% de las evaluaciones

Nota final

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación

- Nota de final ≥ 4,0
- Asistencia ≥ 70%

Quienes obtengan menos de 70% de asistencia reprueban el ramo con un 3.5.



EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige asistencia obligatoria al 70% de las clases. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1.0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1.0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Berko, J. y Bernstein, N. (2010). <i>Desarrollo del lenguaje</i> . (Edición 7). Editorial Prentice Hall (Pearson Education): Madrid.	Físico y digital
Karmiloff, K. & Karmiloff-Smith, A. (2005). <i>Hacia el lenguaje: Del feto al adolescente</i> . Ediciones Morata: Madrid.	Físico y digital
O'Grady, W. (2010). Cómo aprenden los niños el lenguaje. AKAL: Madrid.	Físico y digital
Owens, Robert. (2003). <i>Desarrollo del lenguaje</i> . 5ª Edición. Pearson.	Físico y digital



7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aguado, G. (1995). El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Madrid: Cepe.	Digital
Galeote, G. (2002). Adquisición del lenguaje: problemas, investigación y perspectivas. Madrid. Pirámide.	Físico y digital
Harley, T. (2013). <i>Psicología del Lenguaje</i> . España: McGraw-Hill.	Físico y digital
Lozano, P. F. (1996). Modelos sobre la adquisición del lenguaje. <i>Didáctica. Lengua y literatura</i> , 8, 105-116.	Digital
Owens, Robert. (2003). Desarrollo del lenguaje. 5ª Edición. Pearson.	Físico y digital
Dossier con artículos, capítulos de libros y material de interés para la asignatura. Preparado por: Miguel Ramos y Paulina Melero.	Digital

8) INFORMACIÓN IMPORTANTE

Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria



De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

• Consideración de ajustes razonables

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanzaaprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

Atención Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en
- Sitio web: https://www.uoh.cl/saludmental/

Diseñado	Validado	Aprobado
Miguel Ramos y Paulina Melero	Héctor Rojas	
2024-2 (modificado 2025-2)	XX/XX/XXXX	XX/XX/XXXX